

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 547

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Renovación** y crecimiento de la Biblioteca Digital Mundial y participación del doctor John Van Oudenaren, director de la misma, en la Feria Internacional del Libro. Expresión de beneplácito.

1. **Vargas Aignasse.** (2.678-D.-2010.)
2. **Leverberg.** (3.636-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vargas Aignasse, por el que se expresa beneplácito por la renovación y crecimiento de las bibliotecas virtuales en Internet y la visita del doctor John Van Oudenaren, director de la Biblioteca Digital Mundial y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por:

– La renovación y crecimiento de la Biblioteca Digital Mundial, cuyo lanzamiento fue realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el mes de abril del año 2009.

– La visita y participación del doctor John Van Oudenaren, director de la Biblioteca Digital Mundial, en la XXXVI Edición de la Feria Internacional del Libro,

que se realizó entre los días 22 de abril y 10 de mayo de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión 2 de junio de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. Kenny. – Pedro Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vargas Aignasse, por el que se expresa beneplácito por la renovación y crecimiento de las bibliotecas virtuales en Internet y la visita y participación del doctor John Van Oudenaren, director de la Biblioteca Digital Mundial, en la XXXVI Edición de la Feria Internacional del Libro, que se realizó entre los días 22 de abril y 10 de mayo de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg sobre el mismo tema. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta la gran expansión que tienen en la actualidad las bibliotecas virtuales. En efecto, se han convertido en un idóneo vehículo transmisor de cultura. En el mismo sentido, la Biblioteca Digital Mundial pone a disposición en Internet, de manera gratuita y formato multilingüe, materiales de culturas de todo el mundo. Asimismo, esta institución promueve el entendimiento internacional e intercultural; amplía la cantidad y variedad de contenidos culturales en Internet; facilita recursos a los

educadores, estudiosos y público en general; y permite a las instituciones asociadas reducir la distancia digital dentro de y entre los países. Por último, es de destacar la presencia y participación en la pasada XXXVI Feria Internacional del Libro de su director, el doctor John Van Oudenaren. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito ante la renovación y el crecimiento de las bibliotecas virtuales en Internet, y la

visita del doctor John Van Oudenaren, director de la Biblioteca Digital Mundial con motivo de la Feria del Libro.

Gerónimo Vargas Aignasse.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación de la Biblioteca Digital Mundial, iniciativa de la UNESCO, lanzada el pasado 21 de abril de 2010.

Stella M. Leverberg.